Asunción, 22 de Abril de 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°01 /2021

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA OFICINAS DEL MAG - PLURIANUAL"
ID N° 390.564

ADENDA N° 1

ENMIENDA N° 1

9.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:

Se suprime la palabra Licencia Comercial por lo tanto en **donde dice** e) Patente Municipal y Licencia Comercial **debe decir** e) Patente Municipal Vigente.

8.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:

Se excluye y queda sin efecto el punto 3*)* **en donde dice**: Documentos que demuestren que la firma Oferente posee un sistema de medición de calidad de su gestión, el cual será dado por cumplido con la presentación de la certificación de calidad internacional.

ENMIENDA N° 2

PRECIO REFERENCIAL DEL ITEM 1 SEDE CENTRAL DEL MAG

Con respecto al Precio Referencial en la Descripción del Servicio:

En donde dice en el Ítem uno (1) **:** Limpieza de Dependencias de la Sede Central del MAG, sito en Yegros 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá - Asunción, (**15 Personales** con horario comprendido entre las 06:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, se establece un horario de almuerzo para el personal de 12:00 a 13:00 horas) Especial atención donde se encuentran las autoridades superiores, Ministro, Viceministros, Directores.

Debe decir: Limpieza de Dependencias de la Sede Central del MAG, sito en Yegros 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá - Asunción, (**Un mínimo de 6 Personales y un máximo de 12 Personales** con horario comprendido entre las 06:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, se establece un horario de almuerzo para el personal de 12:00 a 13:00 horas) Especial atención donde se encuentran las autoridades superiores, Ministro, Viceministros, Directores.

ENMIENDA N° 3

Se hace mención que fueron modificadas las fechas de entrega y apertura de ofertas, las mismas se encuentra establecida en el **Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).**

Lic. ANDRES BENITEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTRATACIONES